

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICA DOSMILTRES S.A. "COTRATUDOSSA"

Período: Enero 01 a Diciembre 3 de 2010

Se le informa a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRATUDOSSA que se ha realizado la revisión de los Estados Financieros y sus respectivos soportes, correspondientes al período enero 1 a diciembre 31 de 2010, de la Compañía COTRATUDOSSA.

Se ha verificado que toda la documentación se encuentra elaborada de acuerdo a las normas contables ecuatorianas establecidas, así como a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, en lo que a su presentación e información se refiere.

Se ha revisado los comprobantes de pago, e ingresos de caja, los mismos que están ordenados en forma secuencial.

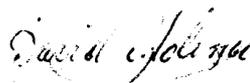
Las facturas emitidas a los clientes, que corresponden a las ventas de Transporte de la Compañía, están elaboradas debidamente, registradas y archivadas.

Los comprobantes de pago elaborados, corresponden a la compra de servicios de transporte que se realiza a los accionistas por el alquiler de sus vehículos, así como por pagos a proveedores, por concepto de publicidad, servicios, sueldos y salarios, y demás gastos corrientes que sirven para la correcta administración de la Compañía.

Se ha revisado el libro de Bancos de la Compañía, el mismo que está debidamente llevado y conciliado en forma mensual, con el respectivo soporte de los ingresos y egresos de bancos, en orden, sustento del movimiento económico.

Los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa, por lo que los ingresos allí registrados corresponden a los valores que ingresan a la compañía por concepto de alquiler de los vehículos de los accionistas, así como por cuotas y contribuciones voluntarias para el mantenimiento de la Compañía.

ATENTAMENTE,



Sr. David Molina
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
"COTRATUDOSSA"